

**Comité de Participación Ciudadana
Sistema Nacional Anticorrupción**

Acta de la tercera sesión ordinaria 2018

Fecha:	16 de marzo de 2018
Lugar:	No aplica
Hora:	10:30 horas
Tipo de reunión:	Teleconferencia
Coordinada por:	Mariclaire Acosta Urquidi
Acta número:	20180316-013

Asistentes: Mariclaire Acosta Urquidi (MAU), José Octavio López Presa (JOLP), Luis Manuel Pérez de Acha (LMPA), Alfonso Hernández Valdez (AHV), Irene Levy Mustri (ILM).

Orden del día

1. Presentación y en su caso, aprobación del orden del día.

Lectura y aprobación de Actas

2. Lectura y en su caso aprobación de las actas 010, 011 y 012.
3. Seguimiento a los acuerdos celebrados en pasadas sesiones.

Sobre seguimiento a procesos estratégicos

4. Formatos de declaración patrimonial. Acuerdos de la reunión con Dante Preisser, Titular de la Unidad de Vinculación con el Sistema Nacional Anticorrupción de la Secretaría de la Función Pública (SFP) y con los miembros del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). Conveniencia de solicitar una reunión con el Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).
5. Política Nacional Anticorrupción y su sometimiento a consulta.
6. Exhortos al Comité Coordinador: Respuesta de la Procuraduría General de la República (PGR) al Comité Coordinador sobre el Caso Odebrecht.

7. Seguimiento a sistemas locales: Proyecto presentado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Unidad de Vinculación con el Sistema Nacional Anticorrupción de la SFP.
8. Vinculación con organizaciones de la sociedad civil (OSC): Aportaciones para completar el registro de organizaciones de la sociedad civil cuya misión se orienta al combate a la corrupción.

Seguimiento a proyectos estratégicos.

9. Política de nombramiento/designaciones:
Nombramientos del Fiscal Anticorrupción, Magistrados del Tribunal Superior de Justicia Administrativa y Auditor Superior de la Federación. Informe sobre la conferencia de prensa CPC nacional y locales e inicio de la campaña nacional “#NombrenBien”.
Propuesta para convocar a un foro nacional en torno a la reforma del artículo 102 constitucional. Considerar apoyos.
10. Seguimiento a la carta de intención firmada con el Instituto Nacional Electoral (INE): Acompañamiento a la propuesta del primer concurso nacional de spots para el combate a la corrupción (considerar apoyo de *United States Agency for International Development* (USAID) a través de Ethos; así como la oferta del INAI).
11. Colaboración con la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX); y análisis de la *Guía Práctica para la Implementación de Políticas de Integridad Empresarial* publicada por la Confederación.

Sobre asuntos operativos, administrativos y de coordinación

12. Discusión de la propuesta para fijar lineamientos internos dirigidos a la institucionalización de los procedimientos de trabajo del CPC enviada por AHV.
13. Propuesta por parte de USAID y sus agencias implementadoras a fin de proceder a la institucionalización del CPC. Presentación del programa de USAID y discusión sobre las propuestas formuladas por *Checchi*.
14. Agenda de eventos. Formato con acceso a los miembros del CPC a fin de que se incorporen y difundan los actos públicos a los que éstos acuden relacionados con el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA).

Asuntos varios.

15. Postura individual e institucional en materia de las propuestas anticorrupción de los partidos políticos y sus candidatos.

16. Invitación formal a Max Kaiser, Director Anticorrupción del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), para la presentación de los resultados del estudio del IMCO titulado “Índice de Riesgos de Corrupción: El sistema mexicano de contrataciones públicas”.
17. Informe de la reunión sostenida con Mónica Barrera quien funge como testigo social.
18. Regulación de la publicidad gubernamental a medios de comunicación. Estado actual que guarda el tema y la participación del CPC en el debate parlamentario.
19. Comparecencia de México ante el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU (CESCR) sobre la aplicación del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y el cumplimiento de las obligaciones contraídas en materia de combate a la corrupción.
20. Recomendación 9VG/2017 “Sobre la investigación de violaciones graves a los derechos humanos de menores de edad en el Estado de Sonora, durante el periodo comprendido entre los años 2009 a 2015”, enviada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).
21. Seguimiento a la relación con la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).
22. Asuntos generales.

Desarrollo de sesión

I. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día

Se aprobó el orden del día en sus términos.

II. Lectura y, en su caso, aprobación de las actas 010, 011 y 012

Fueron aprobadas por la mayoría de los integrantes del CPC, con excepción de ILM.

III. Seguimiento a los acuerdos celebrados en pasadas sesiones.

Este punto del orden del día no fue discutido en la sesión.

IV. Formatos de declaración patrimonial. Acuerdos de la reunión con Dante Preisser, Titular de la Unidad de Vinculación con el Sistema Nacional Anticorrupción de la SFP y con los miembros del INAI. Conveniencia de solicitar una reunión con el Ministro Presidente de la SCJN.

AHV presentó un informe por escrito de la reunión que sostuvo con Dante Preisser, Titular de la Unidad de Vinculación con el Sistema Nacional Anticorrupción, adscrito

a la SFP, sobre los formatos de declaración patrimonial y de intereses, se identificaron 4 documentos que, en términos de los artículos 29 y 34 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción (LGSNA) el CPC debe entregar a efecto de que el Comité Coordinador someta a su discusión y proceda a votar los documentos finales.

AHV refirió que la SFP coadyuvará con la entrega de 3 de los documentos identificados (basados en el documento presentado por el CPC producto de las reuniones de trabajo con el Banco Mundial, diversas autoridades, OSC y otros actores del sector privado), y a través del INAI con el 4° documento al tratarse de la opinión técnica- jurídica sobre criterios de publicidad.

Asimismo, informó que se organizará una reunión con todos los actores que han estado involucrados en la discusión de este formato y que, una vez que se tengan todos los documentos, incluidas las adecuaciones derivadas de la reunión, se hará su entrega al Comité Coordinador para su análisis y discusión y, de ser el caso, la correspondiente votación.

Sobre el mismo tema, LMPA explicó que existe una problemática en torno a la aplicación de los formatos en el Poder Judicial, originada por una percepción según la cual, los formatos aprobados por el Comité Coordinador no resultan vinculatorios para dicho Poder. ILM indicó que, para poseer elementos objetivos para la discusión, resulta importante contar con un estudio de orden jurídico sobre el ámbito de aplicación de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en específico, sobre quiénes están sujetos a dicha norma.

Los miembros del CPC consideraron importante solicitar una reunión con el Ministro Presidente de la SCJN con el propósito de abundar sobre el asunto.

Acuerdo 20180316-013-01: Los miembros del CPC convinieron en solicitar a la Secretaría Técnica un estudio en materia jurídica sobre los sujetos obligados por la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en específico, sobre la obligación del Poder Judicial de presentar los formatos de declaración patrimonial y de intereses. Para abordar dicha problemática y sustentar los criterios al respecto, los miembros del CPC convinieron en reunirse con el Ministro Presidente de la SCJN. ILM se comprometió a presentar una propuesta de solicitud al respecto que será analizada en la próxima reunión del CPC.

V. Política Nacional Anticorrupción y su sometimiento a consulta.

Los miembros del CPC señalaron que, actualmente, la Red por la Rendición de Cuentas (RRC) continúa con la organización de grupos de trabajo para el diseño de la Política Nacional Anticorrupción (PNA). Sin embargo, estas actividades han presentado retraso en su ejecución.

MAU presentó la disposición de Checchi de apoyar al CPC en el proceso de consulta de la política una vez que el documento a cargo de la RRC esté finalizado y aprobado. No hubo objeción al respecto.

VI. Exhortos al Comité Coordinador: Respuesta de la Procuraduría General de la República (PGR) al Comité Coordinador sobre el Caso Odebrecht.

ILM informó que de la lectura del oficio de la PGR es posible desprender con exactitud la información que el Comité Coordinador le requirió, por lo que, en su consideración, no es necesario responderlo. JOLP sugirió acudir a instancias internacionales para presionar a las autoridades en su actuación frente al tema.

Acuerdo 20180316-013-02: Los integrantes del CPC acordaron estudiar diferentes alternativas para tratar el Caso Odebrecht, entre ellas se consideró la posibilidad de acudir a instancias internacionales.

VII. Seguimiento a sistemas locales: Proyecto presentado por PNUD y la Unidad de Vinculación con el Sistema Nacional Anticorrupción de la SFP.

MAU informó acerca de la reunión que sostuvo con el Oficial Nacional de Gobernabilidad Democrática de la PNUD, el titular de la Unidad de Vinculación con el Sistema Nacional Anticorrupción, el Director General de Vinculación con el Sistema Nacional Anticorrupción, la Coordinadora de proyecto en PNUD y una especialista en política social, para considerar el proyecto del “Fondo de apoyo a la corresponsabilidad de las organizaciones de la sociedad civil” descrito en el documento anexo. En dicha reunión se acordó el lanzamiento del mismo después de ajustar sus términos de referencia, especialmente en lo relativo a la elección de los sitios en donde se propone realizar el proyecto.

AHV se comprometió a darle seguimiento al proyecto, junto con MAU.

No hubo objeción alguna.

VIII. Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil: Aportaciones para completar el registro de organizaciones de la sociedad civil cuya misión se orienta al combate a la corrupción.

Este asunto no se discutió por falta de tiempo para completar la agenda.

IX. Política de nombramiento/designaciones:

Nombramientos del Fiscal Anticorrupción, Magistrados del Tribunal Superior de Justicia Administrativa y Auditor Superior de la Federación. Informe sobre la conferencia de prensa CPC nacional y locales e inicio de la campaña nacional “#NombrenBien”.

Propuesta para convocar a un foro nacional en torno a la reforma del artículo 102 constitucional. Considerar apoyos.

Los miembros del CPC se refirieron a la conferencia de prensa que ofrecieron y, en relación con ésta, al uso del hashtag “#NombrenBien” en lugar de “#NombrenYa”, en virtud de que el primero refleja la preocupación principal del CPC ante los procesos de nombramientos. Se enfatizó la importancia del papel que ejercen las redes sociales en la lucha anticorrupción y su impacto para abordar o socializar el tema. Se acordó privilegiar el empleo de estos instrumentos de comunicación.

En un balance sobre los resultados obtenidos en la conferencia de prensa, los miembros del Comité coincidieron en la trascendencia de fomentar eventos de esta índole para construir una postura consensuada con las posiciones del CPC y colocar en el plano de la discusión pública temas tan importantes como los nombramientos de miembros del Sistema Nacional Anticorrupción, entre otras cuestiones.

Propuesta para convocar a un foro nacional en torno a la reforma del artículo 102 constitucional.

MAU informó que Eduardo Flores, *Chief of Party, USAID/MEXICO’S Transparency, Rapid Response Project, CHECCHI*, está dispuesto a apoyar el desarrollo de los foros. Por su parte, la COPARMEX tiene diversas propuestas al respecto, las que se compartirán con los miembros del CPC en los próximos días.

JOLP propuso sumarse al proyecto de la COPARMEX y el INE, sobre la campaña destinada a reunir un millón de firmas para una “fiscalía que sirva”. Asimismo, propuso organizar una reunión con el Consejero Presidente del INAI, Lorenzo Córdova Vianello a principios del mes de abril para abordar los términos de la campaña.

Acuerdo 20180316-013-03: Los miembros del CPC coincidieron en llevar a cabo un foro sobre la reforma del artículo 102 constitucional, quedó pendiente para la siguiente sesión discutir el apoyo financiero y logístico para el mismo.

X. Seguimiento a la carta de intención firmada con el INE: acompañamiento a la propuesta del primer concurso nacional de spots para el combate a la corrupción (considerar apoyo de USAID, a través de Ethos; así como, oferta del INAI).

MAU informó a los integrantes del CPC que se comunicó con el Coordinador de Asesores del Consejero Presidente del INE, Luis Jiménez Cacho, quien mostró disposición para colaborar con la propuesta del primer concurso nacional de spots; así mismo, señaló que ETHOS, USAID y el INAI (a través del Comisionado Joel Salas Suárez) han expresado interés de colaborar con la ejecución de esta propuesta.

Por su parte, ILM comentó que se reunió con el Consejero del INE, Benito Nacif a quien le planteó el proyecto sobre el primer concurso nacional de spots, en la misma acordaron reunirse con el Comité de Radio y Televisión del INE, y con los representantes de los partidos políticos de dicho Comité; a su vez solicitó el acompañamiento de los miembros del CPC a la citada reunión.

MAU propuso a ILM incorporar al mencionado Coordinador de Asesores del INE en esta reunión.

Acuerdo 20180316-013-04: Los miembros del CPC convinieron que ILM acuda a la reunión con los representantes de los partidos políticos, en el seno del Comité de Radio y Televisión en el INE, para presentarles el proyecto del concurso nacional de spots. En caso de que alguno de los partidos políticos no estuviera de acuerdo con ceder parte de su tiempo a los medios, el CPC deberá acudir directamente al INE o al INAI para llevar a cabo el proyecto planteado.

XI. Colaboración con la COPARMEX; análisis de la *Guía Práctica para la Implementación de Políticas de Integridad Empresarial* publicada por esa Confederación.

JOLP informó que próximamente se reunirá con José Luis Chagoyán, Presidente de la Comisión Anticorrupción de la COPARMEX, para estudiar el esquema propicio de colaboración relacionado con la “Guía Práctica para la Implementación de Políticas de Integridad Empresarial”.

XII. Discusión de la propuesta de lineamientos internos para la institucionalización de los procedimientos de trabajo del CPC enviada por AHV.

Los miembros del Comité coincidieron en la importancia de contar con un marco jurídico y operativo que favorezca a un desarrollo más ordenado y estructurado de sus actividades.

AHV propuso, para tal efecto, un nuevo proyecto con los lineamientos que regulan las sesiones del CPC.

Por su parte, ILM destacó la importancia de que el CPC opere de una forma más estructurada, que se observen normas como las relativas a la Ley Federal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Sobre esto último, entre otras acciones, sugirió delinear una agenda pública que sea compartida en el sitio electrónico del CPC para consolidar su labor y fortalecerlo.

Los miembros del CPC manifestaron que enviarán observaciones al documento presentado por AHV a efecto de que en la próxima sesión a celebrarse el 4 de abril sean sometidos a votación.

Acuerdo 20180316-013-05: Los miembros del CPC acordaron que el 28 de marzo será el plazo máximo para enviar comentarios al proyecto de lineamientos que regulan las sesiones del CPC. La presidencia hará una compilación de todos los comentarios para conocimiento del resto de miembros en que se recogerán las observaciones integradas el 2 de abril a través de la plataforma de Dropbox, con el fin de someter a votación dicho documento en la próxima sesión fechada el 4 de abril.

XIII. Propuesta de institucionalización del CPC por parte de USAID y sus agencias implementadoras. Presentación de la matriz de trabajo y análisis sobre las propuestas presentadas por Checchi al CPC.

Sobre la propuesta de institucionalización del CPC formulada por USAID, los miembros del Comité coincidieron en su aprobación en general, no obstante, consideraron la importancia de revisar su contenido.

Acuerdo 20180316-013-06: Se aprobó en lo general la propuesta de USAID y se pospuso para la reunión del 4 de abril un análisis detallado de la misma.

XXII. Asuntos generales.

AHV informó que el INAI y USAID extendieron una invitación al CPC para acompañar en los estados de la República la presentación del Manual del Sistema Nacional Anticorrupción, elaborado por Ethos y USAID. La respectiva información se compartirá con el resto de los miembros del CPC.

La discusión de los numerales del 14 al 21 del Orden del día, no tuvo lugar por carencia de tiempo. Su tratamiento y análisis se abordará en la próxima sesión programada para el 4 de abril.

Nombres y firmas:

Mariclaire Acosta Urquidi	
José Octavio López Presa	
Luis Manuel Pérez de Acha	
Alfonso Hernández Valdez	
Irene Levy Mustri	

Anexos:

- 1.1 Orden del día del 16 de marzo de 2018.
- 1.2 Actas 010, 011 y 012.
- 1.3 Informe de la reunión con Dante Preisser.

- 1.4 Documentos del proyecto PNUD.
- 1.5 Propuesta de lineamientos internos del CPC enviados por AHV.
- 1.6 Propuesta de trabajo de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (Sofía Ramírez).
- 1.7 Informe de la reunión con Mónica Barrera.

Coordinó:

Mariclaire Acosta Urquidi